POLÍTICAS

Las normas de publicación son esenciales para mantener la calidad y la coherencia de los artículos publicados en Ciencia conectada. Para mantener la integridad científica y ética de la revista, se deben seguir estrictamente las siguientes políticas:

1. Conflicto de intereses: Los autores deben declarar cualquier posible conflicto de intereses que pueda influir en los resultados o interpretación de su investigación.
2. Ética en la investigación: Todos los estudios que involucren a seres humanos o animales deben haber sido aprobados por un comité de ética y cumplir con las normas internacionales de investigación.
3. Plagio: Los autores son responsables de garantizar la originalidad de sus manuscritos, verificar la autenticidad de su contenido y asegurar que todas las fuentes utilizadas estén debidamente citadas.
4. Uso de Inteligencia Artificial: Deberá estar declarado el uso de inteligencia artificial para la creación del contenido, imágenes o tablas dentro del manuscrito. Los manuscritos no deberán de superar el 15 % de contenido generado con inteligencia artificial. Cualquier caso de plagio, apropiación indebida de contenido o incumplimiento de estas disposiciones podrá dar lugar al rechazo del manuscrito.
5. Revisión por pares: Todos los artículos serán sometidos a un proceso de revisión por pares doble ciego para asegurar la imparcialidad y la calidad científica del contenido.
6. Retractaciones y correcciones: La revista tiene políticas claras para la retractación de artículos y la publicación de correcciones en caso de errores significativos o violaciones éticas.

Estas directrices asegurarán que los artículos publicados en la Ciencia Conectada mantengan los más altos estándares de calidad y ética.